



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DE MOVIMIENTO**

20 JUL 2021

Recibido..... 908 .....Ho.

Exp. N°..... 44407 .....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a todos los ciudadanos que han sido pacientes del Hospital Dr. Jaime Ferre de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, que al ser dados de alta de covid tuvieron gestos de agradecimiento con la comunidad del hospital que los acompañó durante su internación.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Son muchísimas las personas que manifiestan su agradecimiento hacia el Hospital Dr. Jaime Ferre de la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, luego de haber estado internados a causa del virus y obtener el alta médica.

Estos gestos, mensajes, saludos y manifestaciones públicas de agradecimiento dan cuenta del gran trabajo, esfuerzo y dedicación de toda la comunidad del efector, quienes desde un primer momento se han puesto al frente de esta crisis sanitaria exponiéndose y trabajando con verdadera vocación.

En este sentido, hace unos días un paciente que fue dado de alta después de atravesar por la enfermedad de coronavirus y estar en internación varios días, ha expresado su gratitud hacia todo el personal del nosocomio por el buen trato y cuidado que le brindaron, salvando su vida. En honor a ello, el paciente luego de obtener el alta se acercó y donó una heladera y una pava eléctrica al sector de terapia, quien lo acompañó en los días más duros y críticos.

Nos enorgullecen gestos de amor y generosidad como estos, declaramos nuestro beneplácito y reconocimiento hacia todos aquellos que de alguna manera intentan agradecer el trabajo de los grandes héroes que son y siguen siendo los trabajadores de la salud, que siguen entregando sus vidas por el cuidado y recuperación de todos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial